ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YOLEIDA CANO TORRES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,335,466	CONTRATO No.	854-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En este período no se adelantaron actividades relacionadas con la hoja de ruta, pero si se desarrollaron actividades de apropiación de los componentes de la ruta de atención a través de los diferentes espacios de socialización y entrenamiento desarrollados por los profesionales de la ARN GT Norte de Santander y de nivel central, con el objetivo de fortalecer la atención integral de los PR, a través del empoderamiento del equipo de profesionales y de esta manera garantizar su aplicación de manera oportuna y pertinente.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En esta obligación contractual durante el mes de junio no se desarrollaron actividades, sin embargo, se participó de los espacios programados desde el GT para socialización y entrenamiento, con el fin de definir actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el municipio de Convención no hay PR en reincorporación temprana, el 100% de la población asignada ya cumplieron con el proceso mencionado anteriormente, por ello no se realizaron acciones para dar cumplimiento a esta obligación. Actualmente están recibiendo su asignación mensual equivalente al 90% de un SMMLV. Es importante mencionar que de los 60 PR asignados; siete (7) se encuentran en estado ausente de acuerdo al reporte del SIRR; dos PR (2) desde agosto del año 2019, tres (3) PR desde el mes de enero de 2021; dos (2) PR desde el mes de marzo de 2021 debido a que fue detenido y a la fecha no ha solucionado su situación jurídica. En todos estos casos se ha ocasionado inasistencias por más de tres meses consecutivos durante el 2021, lo que ha hecho que se afecte su asignación mensual nuevamente para el mes de junio.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
02/06/2021	Se registró (1) atención individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social.
03/06/2021	Se registró (3) atenciones individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y virtuales, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Mayo, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social. y se brindó información sobre los decretos del COVID-19,
04/06/2021	Se registró (1) atención individual a persona en proceso de reincorporación de manera presencial , de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura, y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social, se realizó proceso de sensibilización para continuar con el proceso FA y se hizo entrega del proyecto productivo en tienda.
05/06/2021	Se registró (1) atención individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura, y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social.
09/06/2021	Se registró (4) atenciones individuales a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y virtuales, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Mayo, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, además se sensibilizó en la importancia de realizar la actualización del SISBEN, para acceder a programas sociales, y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social, se sensibilizó a un (1) PR sobre la importancia de poder culminar su proceso FA a través de las diferentes estrategias que se ha brindado desde la UNAD.
11/06/2021	Se registró (3) atenciones individuales a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y virtuales, y (15) atenciones colectivas de manera presencial , de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Mayo, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, además se sensibilizó en la importancia de realizar la actualización del SISBEN, para acceder a programas sociales, y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social, se sensibilizó a un (1) PR sobre la importancia de poder culminar su proceso FA a través de las diferentes estrategias que se ha brindado desde la UNAD y se realizó taller sobre resolución de conflictos.
13/06/2021	Se registró (1) atención individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YOLEIDA CANO TORRES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,335,466	CONTRATO No.	854-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	16/06/2021	Se registró (2) atenciones individuales a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social y se realizó registro de un PR en el link RAAT 1, con el fin de obtener información sobre el estado de discapacidad del PR:
	17/06/2021	Se registró (2) atenciones individuales a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y virtuales, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Mayo, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social. y se brindó información sobre los decretos del COVID-19,
	18/06/2021	Se registró (1) atención individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, y cinco (7) atenciones colectivas e individuales de manera presencial, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social, se brindó información a dos (2) PR sobre los requisitos que debe cumplir el proveedor en proyecto de ganadería, para poder iniciar la postulación del proyecto productivo.
	20/06/2021	Se registró (2) atenciones individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos y virtuales, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Mayo, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social. y se brindó información sobre los decretos del COVID-19, y se concertó idea de negocio con una PR, para poder iniciar el proceso de postulación de su proyecto productivo.
	21/06/2021	Se registró (1) atención individual a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social.
	22/06/2021	Se registró (2) atenciones individuales a persona en proceso de reincorporación a través de medios telefónicos, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19 con el objeto de brindar la orientación y acompañamiento del mes de Junio, reiterando que se continua de forma virtual dados los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, adicional al tema anterior brindó orientación al PR sobre los requisitos para poder realizar su actualización del SISBEN, teniendo en cuenta la nueva nomenclatura y haciendo énfasis en la importancia de poder tenerlo, ya que es requisito indispensable para acceder a cualquier programa social y se hizo proceso de sensibilización a un PR para continuar con el proceso de FA a través de la presentación de la nivelación enviada por el Tutor.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: 1- Se Fomentó la atención virtual los días 2,3,5,9,11,13,16,17,18,20, 21,22 y 23 del mes de junio a (42) PR para registrar su atención mensual del mes de junio. 2. Se programó atención presencial los días 11 y 18 de junio a (20) PR en proceso de reincorporación para registrar asistencia del mes de junio. 3. Se hizo acompañamiento a dos (2) PR que se encuentran en camino diferencial menores certificados por la OACP. 4. Se realizó solicitud de cita de manera virtual en la personería Municipal, para PR que se encuentra en camino diferencial, con el fin de que pudiese realizar su declaración como menor de edad. 5. Se realizó seguimiento de solicitud realizada en la oficina de planeación municipal, para expedición de certificados de suelos, para los PR que tienen proyectos productivos para postular. 6. Se socializó con (8) PR que están inscritos para el curso de maquinaria pesada en la trinidad, a realizarse por el SENA, las posibles alternativas para poder dar continuidad al curso complementario. 7. Se fomentó con cada uno de los PR que tienen alerta FA, a través de los acompañamientos virtuales y presenciales a continuar con su formación académica. 8. Se solicitó para dos (2) PR certificado de estar en proceso de formación académica, como requisito para postular el proyecto productivo. 9. Se realizó acompañamiento a entrega de (1) unidades productivas. 10. Se realizó cambio de estado en SIRR de entrega de proyecto productivo 11. Se realizó seguimiento de proyecto productivo a (5) PR 12. Se realizó consulta de puntaje de SISBEN a (12) PR. 13. Se solicitó orientación a la oficina de la registraduría municipal, para requisitos de registro de un menor de 5 años, hijo de un PR que no tiene su documento de identidad. 14. Se convocaron dos (PR) que se encuentran en camino diferencial, en el marco de la Convocatoria - Convenio ARN/ICP. 15. Se actualizó números telefónicos de 5 (PR) 16. Se realizó acompañamiento a una (1) PR, para solicitud de cita con pediatría para su hijo
	17. Se solicitó a FINAGRO información sobre requisitos para acceder a crédito para un PR que desea emprender su idea de negocio en cultivo de café. 18. Se realizó la ubicación de dos personas que se encuentran en SIRR con estado de discapacidad, con el fin de poder confirmar información relacionada con su estado. 19. Se realizó la caracterización de los PR para el proceso de empleabilidad 20. Se solicitó préstamo de maquinaria para realización de prácticas para los PR que realizarán el curso de maquinaria pesada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YOLEIDA CANO TORRES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,335,466	CONTRATO No.	854-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período reportado se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, a través de las acciones que se describen a continuación: 1. Se llevó a cabo la atención virtual los días 2,3,5,9,11,13,16,17,18,20,21,22 y 23 del mes de Junio a (42) PR con el objetivo de registrar su asistencia, orientar y socializar los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, además se socializaron los decretos presidenciales relacionados con la medidas de autocuidado, se motivó a los PR que tienen alerta FA para continuar su formación académica, se orientó sobre la importancia de actualizar el SISBEN de acuerdo a la nueva nomenclatura como requisito indispensable para acceder a cualquier programa social, se realizó seguimiento a proyectos productivos, se orientó sobre los aspectos a tener en cuenta al momento de seleccionar la idea de negocio y requisitos de PR y proveedores para postular su proyecto productivo, se diligenció información a PR con estado de discapacidad. 2. Se llevó a cabo la atención presencial los días 11 y 18 de Junio a (20) PR con el objetivo de registrar su asistencia, orientar y socializar los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 recordando las medidas del autocuidado en el desarrollo de actividades sociales, familiares, educativas y laborales para proteger el núcleo familiar, se motivó a los PR para continuar su formación académica, se orientó a los PR que cumplen criterio para realizar una formación titulada la forma de cómo acceder y las instituciones con las que se puede realizar dicho proceso, se orientó sobre la ejecución del proyecto productivo y la importancia de actualizar el SISBEN de acuerdo a la nueva nomenclatura como requisito indispensable para acceder a cualquier programa social e importancia, se desarrolló taller sobre resolución de conflictos a través de una trabajadora social. 3. Se logró que un PR que se encuentra en camino diferencial, realizara su declaración ante la personería municipal.
	4. Se cargó seguimiento en SIRR a dos (2) PR que se encuentran en camino diferencial. 5. Se logró que un (1) PR realizara prueba de saberes y adquieriera su constancia de estudio para poder iniciar con el proceso de postulación del proyecto productivo, la cual fue cargada en SIRR. 4. Se cargó seguimiento en SIRR a dos (2) PR que se encuentran en camino diferencial. 5. Se logró que una (1) PR realizara prueba de saberes y adquiriera su constancia de estudio para poder iniciar con el proceso de postulación del proyecto productivo, la cual fue cargada en SIRR. 6. Se logró la entrega de (1) unidad productiva (tienda) a PR del municipio de Convención. 7. Se logró hacer cambio de estado en SIRR a un PR que recibió su unidad productiva. 8. Se logró la permanencia y seguimiento a 35 personas en reincorporación que hacen parte del proceso de formación académica con la UNAD e INNOVAR. 9. Se logró la ubicación y consolidación de información de (1) PR que se encuentra en SIRR con estado de discapacidad. 10. Se logró ubicar y socializar a dos PR que se encuentran en camino diferencial sobre el proceso de entrevistas que se van a realizar mediante el convenio que tiene la ARN con ICP, obteniendo como resultado la aceptación de un PR para dicho proceso. 11. Se logró identificar qué (20) PR no cuentan con SISBEN actualizado de acuerdo a la nueva nomenclatura. 12. Se logró gestionar en el Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, cita con pediatra para hijo de una PR 13. Se logró actualizar en SIRR, información de números de contacto telefónico de cinco (5) PR
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este período reportado no se realizaron acciones relacionadas, para dar cumplimiento a esta obligación.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
01/06/2021	ALCALDÍA DE CONVENCIÓN	Se estableció comunicación con la secretaria de Gobierno del Municipio de Convención, a través de la secretaria de la oficina, de acuerdo a direccionamiento del señor Carlos Guevara, con el fin de concertar fechas de préstamo del espacio para el encuentro presencial con los PR del municipio de Convención los días 11 y 18 de junio de 2021.
09/06/2021	SECRETARIA DE GOBIERNO	Se estableció comunicación de manera telefónica con el secretario de Gobierno del municipio de Convención, con el fin de indagar sobre los compromisos adquiridos en reunión con el coordinador territorial ARN, relacionados con el préstamo de la maquinaria, para el curso complementario con el SENA.
09/06/2021	PERSONERIA MUNICIPAL	Se estableció comunicación telefónica con el personero del municipio de Convención con el objetivo de concertar su presencia en la realización de taller de resolución de conflictos a desarrollarse el 11 de junio de 2021.
09/06/2021	OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS - UFPSO	Se estableció comunicación con el observatorio de derechos humanos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, con el objetivo de confirmar asistencia en el taller de prevención a realizarse en el municipio de Convención el 11 de junio de 2021.
09/06/2021	SENA	Se estableció comunicación vía WhatsApp con la coordinadora SENA del municipio de Ocaña, con el objetivo de concertar fecha y hora de reunión con el instructor del curso de maquinaria pesada a desarrollarse en el corregimiento de la Trinidad, municipio de Convención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YOLEIDA CANO TORRES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,335,466	CONTRATO No.	854-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	10/06/2021	PERSONERIA MUNICIPAL	Se estableció comunicación con la secretaria de la personería municipal, con el ánimo de confirmar asistencia del personero al taller de resolución de conflictos y de solicitar cita previa para un PR que está en camino diferencial, para poder presentar su declaración.
	10/06/2021	SENA	Se realizó reunión de manera presencial con la coordinadora SENA e instructor que dictará el curso de maquinaria pesada en el corregimiento de la Trinidad, con el fin de establecer compromisos entre las partes y poder obtener el préstamo de la maquinaria para la realización de las prácticas de los PR que realizarán el curso en la Trinidad.
	11/06/2021	OFICINA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO	Se realizó reunión de manera presencial con el promotor de Juntas de acción comunal del municipio de Convención, con el fin de realizar solicitud de préstamo de maquinaria para los PR que van a realizar el curso complementario.
	16/06/2021	ALCALDÍA DE CONVENCIÓN	Se estableció comunicación con la encargada de la oficina de familias en acción en el municipio de Convención, con el fin de realizar consulta de beneficiarios del programa familias en Acción, en el corregimiento de Honduras, con el fin de saber fecha de caracterización de población en dicha zona.
	18/06/2021	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	Se estableció comunicación telefónica con la oficina de trabajo social del Hospital Emiro Quintero Cañizares, con el objetivo de conseguir cita con pediatra para hijo de un PR.
	22/06/2021	REGISTRADURIA MUNICIPAL	Se estableció comunicación con registradora de municipio de Convención, con el fin de solicitar requisitos para un PR que tiene un hijo de 5 años sin registrar y su madre es venezolana.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo reportado no se adelantaron actividades relacionadas con la hoja de ruta, pero si se cuenta con una orientación dada desde nivel central, para dar inicio a estos procesos a partir del mes de Agosto probablemente, en cada uno de los territorios.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
CONVENCION	Activos	53	42	11	79%
	Ausentes	7	0	7	0%
TOTAL		60	40	19	67%

Análisis cualitativo: Se cuentan con un total de 53 PR activos, asignadas del municipio de Convención, donde se avanzó con un 79% de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 42 PR que participaron activamente de los encuentros virtuales y presenciales realizados el 1 al 23 de junio. Cabe resaltar que este mes de Junio se retomó la atención presencial de acuerdo a lineamientos establecidos en los decretos presidenciales, sin embargo por condiciones de orden público en el municipio de Convención se da continuidad a la atención virtual ante la contingencia por covid19 y se realizaron atenciones mediante llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp, audios por WhatsApp y llamadas por WhatsApp de manera individual y colectiva, a los PR que no asistieron a la convocatoria para atención presencial. Las evidencias de sus contactos reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL.

Respecto a las PR que están pendientes con estado activo que no han tenido atención, a continuación se detalla la situación presentada: Se cuentan once (11) PR activas que están sin acompañamiento a la fecha,PR con los que no se ha logrado comunicación durante el mes de Junio, sin embargo algunos de ellos si han mantenido comunicación durante el mes de Junio aunque muy mínimamente, y estoy a la espera que el fin de semana logren conectividad y poder realizar la atención.

Respecto al PR que está pendiente con estado limitante temporal no se le puede realizar atención y marcar asistencia hasta que no defina su situación jurídica.

En cuanto a los PR que está en estado ausente a continuación se detallan las situaciones presentadas: se cuentan con seis (7) personas ausentes, con las que no se ha tenido contacto; con dos de ellas desde el año 2019 y tres desde enero de 2021, en SIR su número de contacto se encuentra en buzón y su lugar de residencia no exacto, dos (2) PR que fueron detenido en el mes de marzo, mes desde el cual no se ha podido realizar atención y debido a que lleva tres meses consecutivos, este mes en SIRR ya aparece en estado ausente. Con los otros cinco (5) PR se está adelantando todo el proceso de búsqueda para su acompañamiento virtual este mes en curso, tales como comunicación con líderes para su ubicación, creación de grupo de WhatsApp, mensaje a cada uno de los PR que cuentan con servicio de WhatsApp de manera individual al chat inter no, llamadas telefónicas uno a uno de los número de contacto que aparecen relacionados en la base de datos, de igual forma los líderes manifiestan no conocer su lugar de ubicación ni contacto telefónico.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el período reportado se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos: * Se consolidó a (41) PR la información en el cargue de las planillas de asistencia de los encuentros psicosociales del mes de Junio de 2021 en el SIR. * Se cargó a (21) PR en el ARPA su asistencia de atención presencial. *Se fidelizó el archivo de consulta de asignación mensual de los 40 PR que recibieron la atención virtual y presencial. * Se actualizó información de contacto telefónica en el SIR de (5) PR * Se hizo cargue en el SIRR de certificados de estudio a un (1) PR * Se cargó en el SIRR seguimiento a los dos (2) PR que se encuentran en camino diferencial * Se realizó cambio de estado en SIRR a un (1) PR que recibió su unidad productiva * Se envió base de datos de caracterización de empleabilidad a los 53 PR activos * Se envió planillas FA al tutor de UNAD, INNOVAR y FUNDETER para relacionar asistencia de PR que cumplieron sus actividades académicas en el mes de Junio. * Se envió reporte a orientadora sobre acciones actores externos y decretos COVID - Código SOCDEC-COVID19 01 al 20 de Junio. * Se realizó remisión de ficha de análisis de contexto territorial de seguridad para personas en proceso de reincorporación. * Se diligenció link RAAT 1 a dos personas en proceso de reincorporación. * Se consolidaron planillas de seguimiento psicosocial y FA, actas de atenciones realizadas y FUID en la carpeta compartida. * Se realizó cargue en el link establecido para seguimiento a proyectos productivos a dos (5) PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YOLEIDA CANO TORRES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,335,466	CONTRATO No.	854-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER			

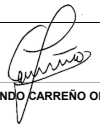
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, durante el período reportado se desarrollaron las siguientes actividades: * Se realizó entrega de planillas de acompañamiento psicosocial por medio de e-mail a técnica de digitación levantadas en el mes de Junio, para este mes se generaron planillas en físico para la actividad de prevención realizada y en las atenciones presenciales se utilizó el biométrico. * Se entregó a la orientadora el informe de honorarios relacionados en el mes de Junio del 2021. * Se envió a profesional administrativo la planilla de pago de seguridad social en salud correspondiente al mes de Junio y reporte del histórico de pagos realizado desde enero a Junio de 2021. * Se envió a profesional administrativo hoja de vida actualizada en SIGEP y demás documentos requeridos para contratación a partir del 7 de Julio. * Se envió la base de ejecución semanal al profesional de seguimiento y orientadora. * Se programó y envío la solicitud de expensas para primera la primera segunda semana de Junio de 2021. * Se remitió en los plazos establecidas las planillas FA a la profesional de digitación * Se diligenció actas de entrega de proyectos productivo y se envió a profesional de proyectos productivos. * Se cargó al link correspondiente el seguimiento a proyectos productivos realizados a cinco (5) PR.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante el período reportado, se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: **03/06/2021:** 8:00 a 9:00 a.m. Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3, convocada por grupo de desarrollo de Talento Humano. **04/06/2021 :** 8:00 a 9:00 a.m. Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3, convocada por Nelly Catalina de los Ángeles Galvis **09/06/2021 :** 4:30 p.m. a 5.00 p.m. Convocatoria - Convenio ARN/ICP Entrevistas 21 de junio al 25 de junio - Norte de Sder, convocada por orientadora María Yurley **15/06/2021** ; 2:00 p.m. a 5:00 p.m. CUARTA SESION PEDAGOGICA 2021 CON SUPERSALUD – PQRSD, convocada por Sandra Soledad Ramírez Cortés. **16/06/2021 ;** 8:00 a.m. a 12:30 a.m. Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género), convocada por Laura Juliana Cortés Buitrago Profesional Equipo Enfoque Diferencial y Género **17/06/2021** ; 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022, convocado por coordinador territorial Luis Armando Carreño **17/06/2021** ; 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Socialización oferta MINTIC, convocado por orientadora productiva lxi Solenny de la Candelaria Rico Pabón **18/06/2021 ;** 4:30 p.m. a 6:30 p.m. Jornada de grupo de trabajo Reincorporación y revisión de metas, convocada por orientadora María Yurley **21/06/2021** ; 9:00 a 10:00 a.m. Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa, convocada por Nelly Catalina de los Ángeles Medina. **22/06/2021** ; 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Capacitación solicitantes proyectos productivos – Portafirmas, convocada por Astrid Yamile Castro Mayorga. **29/06/2021 ;** 8:30 a.m. a 11:30 a.m. Comité general, convocada por coordinador grupo territorial Norte de Santander.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el mes de Junio se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: * Se realizó acompañamiento presecial en la entrega de una (1) unidad productiva en el municipio de Ocaña el 4 de Junio de 2021. * Reporte en Alissta del estado actual de salud frente al covid19. * Se realizó programación y envío de las solicitudes de expensas para la segunda semana del mes de Junio. * Se realizó reporte de ficha de reincorporación. * Se realizó y se envío ficha de análisis de contexto * Se participó en la video conferencia Microsoft Teams "Comité General del Mes de junio 2021". participó en el comité general
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.



MARIA YOLEIDA CANO TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) :



NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01 de julio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"